

Fecha: 21-05-2025

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Noticia general

Título: 34 Farmacias están adheridas a Ley Cenabast con medicamentos hasta 80% más económicos

Pág.: 6

Cm2: 464,1

VPE: \$ 721.278

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

■ No Definida

34 farmacias están adheridas a Ley Cenabast con medicamentos hasta 80% más económicos

REGIÓN. Autoridades llaman a las farmacias independientes a participar de forma voluntaria en esta iniciativa.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

1.135

farmacias están adheridas a la Ley Cenabast (ley 21.198) en todo el país que garantiza un menor gasto de bolsillo en medicamentos para los pacientes.

Martín (Av. San Martín 0301, local 6), a esta red de farmacias adheridas.

El titular regional de Salud expresó el compromiso de seguir ampliando la red de farmacias, ya que existen unos 120 medicamentos adheridos, lo que permite aumentar el acceso a fármacos de uso habitual y evitar la interrupción de distintos tratamientos.

"Hoy vemos que medicamentos que normalmente cuestan \$300.000 pueden encontrarse por \$70.000 o menos en farmacias en convenio. Esto cambia radicalmente la realidad de muchas familias", enfatizó Cuyul.

MEDIDA SOCIAL

A nivel nacional, ya son 1.135 las farmacias adheridas a la Ley Cenabast, y en La Araucanía actualmente existen 34 farmacias inscritas, distribuidas en 13 comunas (ver recuadro).

El director nacional de Cenabast, Jaime Espina, destacó la importancia de la colaboración con el sector privado y la visión de equidad detrás de la ley. "Esta es una medida pro-



AUTORIDADES HICIERON HINCAPIÉ EN LA REDUCCIÓN DE HASTA UN 80% EN EL PRECIO DE ALGUNOS FÁRMACOS.

fundamente social. Sabemos que Chile es uno de los países de la OCDE donde más se gasta de bolsillo en salud, y gran parte de ese gasto es en medicamentos. Con esta ley, buscamos cambiar esa realidad desde lo concreto, bajando los precios y asegurando que nadie quede fuera por no poder pagar un tratamiento", afirmó Espina.

Para facilitar el acceso a esta red de farmacias, se habilitó la plataforma www.remediosmasbaratos.cl, donde las personas pueden buscar medicamentos

"Esperamos al término del gobierno, poder llegar a 50 farmacias adheridas en la Región ya que reduce drásticamente el gasto de bolsillo en medicamentos".

Andrés Cuyul,
seremi de Gobierno

—por nombre comercial o principio activo— y ubicar las farmacias adheridas más cercanas. Además, quienes no tengan ac-

ceso a Internet pueden consultar llamando a Salud Responde al 600 360 7777.

Las autoridades recalcaron que la adhesión es voluntaria, pero con beneficios tanto para los pacientes como para las farmacias. Estas últimas pueden acceder a precios competitivos que aumentan el flujo de clientes y contribuyen a un impacto social positivo.

"Invitamos a las farmacias independientes, especialmente en comunas que aún no tienen presencia, a sumarse a esta política. Es una oportunidad

Comunas y Nº de farmacias adheridas a Ley

- ANGOL: 3 farmacias.
- COLLIPULLI: 2
- CUNCO: 1
- FREIRE: 1
- GORBEA: 1
- LAUTARO: 1
- LOS SAUCES: 1
- PUCÓN: 3
- PURÉN: 2
- TEMUCO: 14
- TOLTÉN: 1
- TRAIGUÉN: 1
- VILLARRICA: 3

para crecer como negocio, pero también para ser parte de una solución concreta a un problema que afecta a miles de personas", concluyó Jaime Espina. Las farmacias interesadas pueden inscribirse directamente en el sitio web, sección "Inscribe tu farmacia", y así contribuir a construir un sistema de salud más justo, inclusivo y solidario. ☞